

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FERIA DE ZARAGOZA

COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS CLÁUSULAS 3.2.2 Y SIGUIENTES DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y LEVANTAMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE EMPLEADOS DE FERIA DE ZARAGOZA.

En Zaragoza, a las 13,00 horas del miércoles 31 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación de Feria al objeto de comprobar la documentación presentada por la empresa adjudicataria, ÁGREDA AUTOMÓVIL S.A

Composición de la Mesa de Contratación:

- .- Presidente: Rogelio Cuairán Benito (Director General)
- .- Vocal : Pilar Martín Guillén (Directora de RRHH).
- .- Vocal: Cristina Gónzalez Soler (Directora de Administración)
- .- Vocal, asistencia jurídica y secretario: Fco. Javier Yagüe Pascual (Jefe de Compras).

Una vez comprobada la documentación se observa que cumple correctamente con lo solicitado en las cláusulas 3.2.2 y siguientes del Pliego de Condiciones administrativas particulares y, consecuentemente, se levanta la condición impuesta por el Órgano de contratación de Feria de Zaragoza, deviniendo en definitiva la adjudicación efectuada a favor de la citada empresa.

Fdo: Rogelio Cuairán Benito Director General

Fdo: Cristina González Soler Directora de Administración Fdo: Pilar Martín Guillén Directora de RRHH

Fdo: Fco. Javier Yague Pascual Jefe de compras